

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 3** *ORDEN de 29 de junio de 2017, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría Jefe de Dotación, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, por promoción interna.*

A la vista de la Resolución de 8 de junio de 2017 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de junio), de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve el proceso selectivo de promoción interna para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría Jefe de Dotación, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Orden 2931/2014, de 26 de diciembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de diciembre), de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud y, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de la citada convocatoria, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid; el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público; el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

#### DISPONGO

##### Primero

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala de Ejecutiva u Operativa, Categoría Jefe de Dotación, de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C1 por promoción interna, a los aspirantes que figuran en el Anexo de la presente Orden, ordenados según la puntuación obtenida, con la expresión de los puestos de trabajo que se adjudican.

##### Segundo

Para adquirir la condición de funcionario, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, y el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre Juramento en la toma de posesión de cargos o funcionarios públicos, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberán presentarse en la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, Área de Situaciones Administrativas y Reconocimientos, sita en plaza de Chamberí, número 8, primera planta, dentro del plazo indicado, decaendo en su derecho en caso de no hacerlo, salvo en el supuesto de concesión de prórroga, previa solicitud debidamente justificada.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso

que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 29 de junio de 2017.—La Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, PD (Orden de 14 de septiembre de 2015, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de septiembre de 2015), el Director General de Presupuestos y Recursos Humanos, Gregorio Moreno López.

## ANEXO

## CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

## ESCALA EJECUTIVA U OPERATIVA,

## CATEGORÍA JEFE DE DOTACIÓN, GRUPO C, SUBGRUPO C1

## PROMOCIÓN INTERNA

| Nº DE ORDEN | APELLIDOS Y NOMBRE                | Nº PTO. | CONSEJERÍA                                      |
|-------------|-----------------------------------|---------|-------------------------------------------------|
| 1           | ANICETO DÍAZ-UFANO, JUAN DE       | 418     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 2           | FUENTE RODRIGO, DANIEL DE LA      | 25012   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 3           | ANDRÉS CANTOS, FERNANDO           | 25011   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 4           | RODRÍGUEZ CARPIO, DAVID ANDRÉS    | 25014   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 5           | ROMOJARO ÁLVAREZ, DANIEL          | 25015   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 6           | VENTURA SAAVEDRA, FRANCISCO       | 25041   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 7           | QUIRÓS JIMENO, RICARDO            | 25019   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 8           | BARRETO LANDROBE, IGNACIO         | 25013   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 9           | GARCÍA LORENTE, RUBÉN             | 25032   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 10          | PAJARES RUIZ, RICARDO             | 25020   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 11          | CASADO GARCÍA, ANTONIO            | 25035   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 12          | TEBAR DEL RÍO, IGNACIO            | 25024   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 13          | MORALES RAMIRO, DAVID             | 25028   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 14          | PÉREZ RAMÍREZ, PABLO JOSÉ         | 25021   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 15          | BALBAS VÁZQUEZ, AITOR             | 25017   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 16          | MARCOS SÁNCHEZ, PEDRO             | 419     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 17          | PINILLA DE DIOS, JESÚS            | 25040   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 18          | CANTERO CERVELL, FRANCISCO        | 685     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 19          | ROMÁN ORGAZ, TOMÁS                | 704     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 20          | AZCOITIA MÁRMOL, FÉLIX            | 25045   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 21          | LUNTE DE LA MATA, ROBERTO         | 47773   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 22          | ROJO CONEJO, DANIEL               | 701     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 23          | AGUDO LÓPEZ, JESÚS                | 696     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 24          | APESTEGUÍA DÍAZ, JAVIER           | 692     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 25          | HERNÁNDEZ ALONSO, JUAN ANTONIO    | 420     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 26          | GUTIÉRREZ REDONDO, JOSÉ FRANCISCO | 719     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 27          | SERRANO SOMOLINOS, RUBÉN          | 702     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 28          | CASILLAS MACIAS, PEDRO            | 709     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 29          | RODRÍGUEZ HERNANZ, MIGUEL ANGEL   | 718     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 30          | CUPEIRO DOMINGO, ENRIQUE          | 715     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 31          | IZQUIERDO PINILLA, DANIEL         | 672     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 32          | JUSTO VAQUERO, MIGUEL ÁNGEL       | 579     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 33          | LORENZO ARROYO, ALBERTO           | 716     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 34          | LORO JIMÉNEZ, RAÚL ANTONIO        | 721     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 35          | MONTERO JUSTO, ALEJANDRO          | 722     | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 36          | SIERRA MUÑOZ, JUAN CARLOS         | 25033   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 37          | MORENO DURÁN, FRANCISCO MARIANO   | 25031   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 38          | GONZÁLEZ OLIVA, MARIO ALFONSO     | 25030   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |
| 39          | LORENZO FERNÁNDEZ, ALBERTO DE     | 25023   | Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno |

(03/23.206/17)

